

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"SEMANQUEMUZ S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 17h00, se hallan presentes y reunidos en el local social de la compañía, ubicado en la calle 56 36-37E/ Avenidas 36 y 37, los socios Ing. Quezada Arcentales Diego Eugenio, propietario de 799 participaciones; y la Sra. Marina Sarbella Maldonado Larrea, propietaria de 1 participación. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar americano, y, sumadas los concurrentes a esta reunión, representan la totalidad del capital social, esto es ochocientos dólares americanos. Una vez que los socios se hallan acordés sobre el objeto de la reunión, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL para tratar el siguiente orden del día: 1) Examen y aprobación de balances y estados financieros correspondientes a 2012; 2) Informe del Gerente; la Sra. Marina Sarbella Maldonado Larrea, declara formalmente instalada la sesión. Actúa de secretario el Sr. Ing. J. Quezada Arcentales Diego Eugenio. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto de la agenda. El Sr. Gerente presenta los Balances expresados bajo Normas NIIF que son examinados y aprobados por unanimidad. En segundo término, el Gerente presenta su informe el mismo que es puesto a consideración de la sala, y es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto del cual tratarse, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se lee siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes en la fecha ut supra.


Quezada Arcentales Diego Eugenio


Marina Sarbella Maldonado Larrea